República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Secretaría Municipal de Educación
y en su nombre la

Institución Educativa
Rufino José Cuervo Centro

Armenia, Quindío

Reconocida por la Secretaria de Educación Municipal de Armenia,
según Resolución No. 1232 de Agosto 14 de 2008

Confiere a:

Oscar Gihovany Medina Carroll

Identificado(a) con T.I. Nº 930510-10807 de Armenia Q.

El Título de:

Bachiller Media Técnica

Especialidad: Ensamble, Mantenimiento y Reparación de Computadores

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, Artículo 28, Ley 115 de 1994, según
los estándares curriculares, planes y programas del Proyecto Educativo Institucional.

Dado en Armenia, Q., a los 26 días del mes de Noviembre de 2010

Guillermo Darío Robayo Martínez
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO CENTRO
RECTORIA

Nohora Inés Cortes Duque
Secretaria

INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO CENTRO
SECRETARIA

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Oscar Gihovany Medina Carroll

C.C. 1.118.554.262 de Yopal

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado

en

Educación Física

Bogotá D.C. a los 20 días del mes de diciembre de 2016

Rector

Vicerrector Académico

Decana

Secretario General

Anotado al folio 305 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2016
Registro No. 15420

5934

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de Educación Municipal

Institución Educativa
Rufino José Cuervo Centro
Armenia Quindío

En la ciudad de Armenia a los 26 días del mes de Noviembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución educativa Rufino J. Cuervo Centro, Institución aprobada hasta nueva visita, en el Nivel de Educación Media Académica y Media Técnica de acuerdo a la Resolución 1232 de agosto 14 del 2008 y según lo establecido en su P.E.I. y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Municipio de Armenia para otorgar el título de BACHILLER MEDIA TÉCNICA, ESPECIALIDAD : ENSAMBLE , MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Media Técnica
Especialidad: Ensamble, Mantenimiento y Reparación de Computadores

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: 22

Oscar Gihovany Medina Carroll
T.I. 930510-10807 Bogotá C.

Es fiel copia del Acta Original General No. 226 del 26 de Noviembre de 2010 que consta de Cuarenta (40) alumnos, que comienza con el nombre de ALZATE GAVIRIA JUAN PABLO y termina con el VILLANO ECHEVERRY ALEJANDRO.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7°., del Decreto 180 de 1.981.

Dada en Armenia, Quindío a Veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2010.

Guillermo Dario Robayo Martínez
C.C. No.7.521.191 de Armenia
Rector

Nohora Ines Cortes Duque
C.C. No.24.572.360 de Calarcá
Secretaria

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 561

REGISTRO DE DIPLOMA NÚMERO 15420

EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL OTORGA EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION FISICA A MEDINA CARROLL OSCAR GIHOVANY IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1118554262 Y CÓDIGO 2011220045, QUIEN APROBÓ LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA SEGÚN RESOLUCION 4879 DEL 16 DE JUNIO DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
RECTOR

(FDO.)
CLARA LOURDES PEÑA CASTRO
DECANA

(FDO.)
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BOGOTÁ D.C., 20 DE DICIEMBRE DE 2016.

HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

Carrera 16A No.79-08 PBX (571) 594 1894 - Fax (571) 594 1751 - Bogotá D. C. - A.A. 75144 - Nit 899.999.124-4 www.pedagogica.edu.co
División de Admisiones y Registro E-mail: admisiones@pedagogica.edu.co

Escaneado con CamScanner